AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2016-73 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación de obras de conexión de la pasarela sobre el espacio ferroviario y la Peña del Cuervo. Expediente 375/15.*

1.- Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 375/15.

2.- Objeto del contrato.

a) Conexión de la pasarela sobre el espacio ferroviario y la Peña del Cuervo.

c) Lugar de ejecución: Término municipal.

d) Plazo de ejecución: 8 meses.

3.- Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto.

Importe: 1.316.280,71 € más 276.418,95 € de IVA, total presupuesto 1.592.699,66 €.

5.- Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Ayuntamiento de Santander, página web, www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa-Nuevo Perfil del Contratante-Obras-Anuncios de Licitación".

b) Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c) Localidad y código postal: Santander, 39002.

d) Teléfono: 942 200 662.

e) Telefax: 942 200 830.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 1, Categoría: d (3).

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d (3).

8.- Presentación de las ofertas.

a) Hasta las 13 horas del día en que finalice el plazo de 26 días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, si este día fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar.- La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado. Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula número 10 de la Hoja Resumen:

CVE-2016-73

1º.- Criterios valorables por aplicación de fórmulas o cifras: 51 puntos:

—1.1.- Precio ofertado: 43 puntos.

—1.2.- mayor plazo garantía: 8 puntos.

2º.- Criterios no evaluables mediante fórmula o cifras: 49 puntos.

—2.1.- Programación de la obra: 24 puntos.

—2.2.- Memoria constructiva: 21 puntos.

—2.3.- Medidas para reducir el impacto urbano de la obra: 4 puntos.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, Plaza del Ayuntamiento, s/n.- 39002, Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) No se admitirán variantes.

9.- Apertura de las ofertas: Sobres 1 y 2. Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las 12 horas. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, www.ayto-santander.es, "mesas de contratación".

11.- Gastos de los anuncios por importe aproximado de 100 €. Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 30 de diciembre de 2015.

La concejala de Economía, Hacienda, Contratación, Patrimonio y Transparencia,

Ana Mª González Pescador.

2016/73

CVE-2016-73